

REBRISA

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG.VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N° 020
SANTIAGO, 6 DE MAYO DEL 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

REF: HECHO ESENCIAL
REQUIERE COMPLEMENTO AL HECHO ESENCIAL,
SEGÚN OFORD N°35408 DE FECHA 05 DE MAYO DE
2022 (SGD N°2022050176501).

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 y sus posteriores modificaciones, emitida por vuestra Comisión, vengo a comunicar el siguiente complemento al Hecho Esencial enviado con fecha 29 de abril de 2022, según lo instruido mediante OFORD N°35408 de fecha 05 de mayo de 2022:

- 1) Respecto de lo requerido en letra A) del Oficio, cabe señalar que, a raíz de la transacción entre la filial Seguridad y Telecomunicaciones S.A. y ADT Security Services S.A, se espera una utilidad antes de impuestos ascendente a UF 124.287, monto que impactará los resultados de Rebrisa S.A. a través de reconocimiento patrimonial en un 99,0003% del monto señalado, para el ejercicio año 2022.
- 2) Respecto de lo requerido en la letra B) del Oficio, informamos a vuestra Comisión que el proceso de traspaso de los activos desde la filial Seguridad y Telecomunicaciones S.A. hacia la compradora, será realizado en distintas etapas, de manera que el precio estará sujeto al cumplimiento de cada una de ellas y que, por ende, la utilidad esperada podría sufrir ciertas variaciones.

Sin otro particular, saluda respetuosamente a Usted.



Carlos Jofré Barrueco
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado
JIDSR/mmj.

AVDA. LAS CONDES N° 7700, PISO 2, LAS CONDES - SANTIAGO
TELEFONO : (56-2) 24121401